

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30299** *BLANQUER ESTILISTAS, S.L.*

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 72/2007 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gustavo Alberto Bertinetti, se ha dictado auto en fecha 13/10/2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Blanquer Estilistas, S.L. por importe de 7.906,15 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090074363-1